



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N01-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día veinte de enero del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones.	C.P. José Rafael Cuevas Pinzón.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo.
Representante del Área Solicitante (Secretaría de Administración). Director General de Gestión Administrativa Institucional.	L. A. Alejandro Cerezo Delgado.
Representante de Área Requirente (Dirección General de Patrimonio). Director General de Patrimonio.	Lic. Luis Alberto Rodríguez Castro.

Por parte de los licitantes:

N°.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	ANA Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	[REDACTED]
2	Seguros El Potosí, S.A.	[REDACTED]

En este acto se hace constar que el C. Alberto López Portillo, no presenta carta poder, por lo tanto, en el presente acto solo participará en calidad de oyente tal y como se establece en el numeral 14.2 de las bases de licitación, con fundamento en el artículo 35 último párrafo del Reglamento.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 1.4. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 1.3.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. ANA Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 20 de enero de 2025. Signado por e [REDACTED] representante legal de la misma.
2. Seguros El Potosí, S.A., presenta escrito de fecha 20 de enero de 2025. Signado por la [REDACTED] representante legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexos	ANA Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros El Potosí, S.A.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
	Anexos					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley.	B	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.	C	X		X	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y	D	X		X	



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.				
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E	X		X
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3, y 11.4 de las bases de la presente licitación.	F	X		X
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	G	X		X
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.	H	X		X
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	I	X		X
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J	X		X
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 Y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	K	X		X
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser	L	X		X (la opinión de cumplimiento del IMSS, presenta una vigencia al 16 de



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

					enero del 2025,)
	adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.				
15	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M	X (Indica que no se encuentra en ese supuesto)		
16	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N	X		
17	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	O	X		
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P	X		
19	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	Q	X		
20	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo enterar copia con el acuse de recibido a la convocante.	R	X		
21	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	S	X		
22	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	T	X		





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a: en caso de siniestro a la reposición de las piezas faltantes o dañadas según sea el caso con refacciones originales en vehículos de hasta tres años de antigüedad, y con refacciones originales o de calidad equivalente que garanticen el óptimo funcionamiento en vehículo de modelos anteriores.	U	X			
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar las unidades dañadas por cualquiera de los riesgos amparados en un plazo no mayor de treinta días naturales completamente reparadas, el incumplimiento de esta condición obligara al licitante adjudicado a entregar un vehículo en sustitución en tanto en entregado el que se encuentre en reparación.	V	X			
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que se compromete en caso de resultar adjudicado, a proporcionar asistencia vial, sin deducible ni mucho menos costo alguno extra a su propuesta económica conforme al anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), previa notificación del área requirente.	W	X			
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde garantice que los servicios ofertados tendrán una disponibilidad de 24 horas y de acuerdo a los estándares de servicio del anexo 1 (ANEXO TÉCNICO) durante la vigencia contratada que amparen las pólizas de aseguramiento.	X	X			
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que queda entendido y convenido que cualquier error u omisión en la descripción de las unidades vehiculares aseguradas, no perjudicar los intereses del asegurado, ya que es intención de este documento dar protección en todo tiempo, sin exceder de los límites establecidos en el contrato y sin considerar cobertura adicional alguna, por lo tanto, cualquier error u omisión accidental se corregirá en cuanto se descubra.	Y	X			
27	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en caso de resultar adjudicado, no se encuentra en estado de liquidación o declarada en quiebra de conformidad con los artículos 15 y 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.	Z	X			

En este acto se procede a desechar la propuesta de la empresa Seguros El Potosí, S.A., en virtud de que no cumple con lo solicitado en el inciso L) del numeral 16.2 de las bases de licitación, ya que la empresa presenta una opinión de cumplimiento del IMSS con una revisión practicada el día 16 de enero de 2025, asimismo cuenta con la siguiente leyenda "Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales será vigente hasta las 23:59:59 del día de la emisión de la misma." por lo tanto, dicha opinión se encuentra fuera de la vigencia solicitada en el inciso L). de conformidad con lo establecido en los numerales 13.3, 16.4 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. ANA Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.

PROPUESTA ECONOMICA



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

N°	CONCEPTO DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	VEHICULOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Servicio del Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada Del Aseguramiento Del Parque Vehicular Propiedad Del Poder Del Poder Ejecutivo Del Estado Libre Y Soberano De Morelos	Vehículos Operativos	507	3,138,636.18	3,138,636.18
			Vehículos De Patrulla	391	4,163,551.28	4,163,551.28
			Vehículos De Ambulancia	14	190,317.51	190,317.51
			Motocicletas	9	32,665.81	32,665.81
			Moto patrullas	131	776,965.34	776,965.34
			Maquinaria Y Equipo De Contratista	34	675,004.20	675,004.20
			Vehículos Blindados	18	265,533.90	265,533.90
TOTAL				1104	SUBTOTAL	9,242,674.22
					I.V.A	1,478,827.8f
					TOTAL	10,721,502.10

Los precios son fijos y firmes durante la vigencia

Son Nueve Millones Doscientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Setenta y Cuatro Pesos 22/100 M.N. antes de iva.

N°	CONCEPTO DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	Servicio del Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada Del Aseguramiento Del Parque Vehicular Propiedad Del Poder Del Poder Ejecutivo Del Estado Libre Y Soberano De Morelos	Precio Mensual	840,243.11	134,438.90	974,682.01
			Precio Total	9,242,674.22	1,1478,827.88	10,721,502.10

OFERTA ECONÓMICA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRATISTA 34 EQUIPOS

N°	CONCEPTO DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	Servicio del Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada Del Aseguramiento Del Parque Vehicular Propiedad Del Poder Del Poder Ejecutivo Del Estado Libre Y Soberano De Morelos	Precio Mensual	61,364.02	9,818.24	71,182.26
			Precio Total	675,004.20	108,000.67	783,004.87



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

OFERTA ECONÓMICA PARQUE VEHICULAR 1,070 INIDADES

Nº	CONCEPTO DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	Servicio del Aseguramiento del Parque Vehicular	Contratación Consolidada Del Aseguramiento Del Parque Vehicular Propiedad Del Poder Del Poder Ejecutivo Del Estado Libre Y Soberano De Morelos	Precio Mensual	778,879.09	124,620.65	903,499.74
			Precio Total	8,567,670.02	1,370,827.20	9,938,497.22

En este acto, los servidores públicos; José Rafael Cuevas Pinzón, representante de la Secretaría de la Contraloría; Jesús Daniel Ayala Portillo, representante de la Consejería Jurídica y Luis Alberto Rodríguez Castro, representante del Área Requirente, así como por parte de los licitantes la C. Lissette Coló Pérez, representante de ANA Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior a este evento la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Patrimonio; en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 07 de febrero del año en curso, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las 12:20 horas del día 20 de enero del año en curso, se cierra la presente acta, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 08 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:



ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. C.P. José Rafael Cuevas Pinzón. Director General de Quejas, Denuncias e Investigaciones.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo. Auxiliar Técnico.	
Representante del Área Solicitante (Secretaría Administración). L.A. Alejandro Cerezo Delgado. Director General de Gestión Administrativa Institucional.	
Representante de Área Requiriente (Dirección General de Patrimonio). Lic. Luis Alberto Rodríguez Castro. Director General de Patrimonio.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	ANA Compañía de Seguros, S.A. de C.V. en participación conjunta con Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V. [Redacted]	
2	Seguros El Potosí, S.A. [Redacted]	

-----FIN DEL ACTA-----

